

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16368** *Resolución de 4 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 2025 (BOE-A-2025-4291), se ha publicado la Resolución de 21 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 18, de 11 de febrero de 2025.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 92, de 2 de agosto de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Vall d'Uixó, 4 de agosto de 2025.—La Alcaldesa, Tania Baños Martos.